



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 095/11AGO021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día veintitrés de agosto del dos mil veintiuno, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.095/11AGO021**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del señor _____ quien se identifica con su Documento Único de Identidad número _____ y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta, **RESUELVE:**

"ENTRÉGUESE AL SOLICITANTE "

"Solicitar una fotocopia certificada de mi baja al Estado Mayor de la Fuerza Naval y al Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada."

R/ Se adjunta la presente copia certificada de la Orden del Cuerpo emitida por el Estado Mayor General de la Fuerza Naval, mediante la cual cauda baja el solicitante.

Por lo que en esta fecha veintiséis de julio de dos mil veintiuno, se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, en el tiempo legalmente establecido.

**JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

JANG/ Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134